

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
25-09-2009**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, del Acuerdo General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en México, Distrito Federal, a las diez horas del día veinticinco de septiembre del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas del edificio administrativo ubicado en la calle Virginia No. 68 Col. Parque San Andrés, Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal, estando presente el licenciado Marco Antonio Zavala Arredondo, Secretario General de Acuerdos y Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Tribunal Electoral; el maestro Diego Gutiérrez Morales, Secretario Administrativo; el licenciado Gustavo Everardo Varela Ruiz, Contralor Interno; el doctor Francisco Javier Acuña Llamas, Director General de la Unidad de Enlace y Transparencia en su calidad de suplente del licenciado Jorge Tlatelpa Meléndez, Secretario Técnico de este órgano colegiado; también estuvieron presentes el licenciado Gustavo Héctor Arteaga Bustamante, Asesor de mando superior de la Secretaría Administrativa y el licenciado José Sebastián Gracia Jiménez, Jefe de Unidad de la Contraloría Interna; previa convocatoria se llevó a cabo la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado.

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se da lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

II. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Visto el proyecto de acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el veinticinco de agosto de dos mil nueve, se aprueba y se firma en sus términos.

III. COMPORTAMIENTO DEL TRÁMITE DE SOLICITUDES EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA SESIÓN ORDINARIA 34^a, DEL 26 DE AGOSTO Y LA SESIÓN ORDINARIA 35^a DEL 25 DE SEPTIEMBRE, AMBAS DE 2009.

Este Comité de Transparencia toma conocimiento del informe estadístico que pone a disposición la Unidad de Enlace y Transparencia respecto del trámite y desahogo de solicitudes de información, durante el período comprendido entre el 25 de agosto y el 25 de septiembre.

IV. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Respecto a la solicitud de información identificada con el número de folio **00062709** en la que se solicitó:

“la versión taquigráfica de la sesión de treinta de septiembre de dos mil tres. en la que se resolvió el juicio con los datos siguientes:

JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL ELECTORAL.

EXPEDIENTE: SUP-JRC-402/2003.

ACTOR: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

MAGISTRADA PONENTE: ALFONSINA BERTA NAVARRO HIDALGO.

SECRETARIO: JACOB TRONCOSO ÁVILA”(sic)

Vista la propuesta de respuesta presentada por la Coordinación de Comunicación Social, este Comité de Transparencia toma los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se confirma la inexistencia de la información solicitada en la versión referida por el peticionario.

SEGUNDO: Infórmese al solicitante que se cuenta con el acta circunstanciada de la sesión pública de la Sala Superior de 30 de septiembre de 2003, en la que se resolvió el asunto de referencia. Notifíquense costos por reproducción para el caso de que sea del interés del solicitante obtener copia de dicho documento.

V. OBSERVACIONES A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACION DE LA INFORMACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

El Comité de Transparencia instruye al doctor Francisco Javier Acuña Llamas, en su calidad de suplente del Secretario Técnico, para que se integre un grupo de trabajo que realice el análisis y en consecuencia emita las observaciones procedentes para la continuidad del proceso de aprobación.

VI. ÍNDICES DE CLASIFICACIÓN.

Se instruye al titular de la Unidad de Enlace para que lleve a cabo un curso de capacitación a las áreas internas de este Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con la finalidad de que las áreas estén en aptitudes de elaborar los índices de expedientes reservados que cada una de ellas genere o resguarde.

Una vez discutidos y analizados cada uno de los puntos numerados en el orden del día y sin haber otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta minutos del día en que se actúa, se concluye la trigésima quinta sesión ordinaria, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité y, en esta ocasión, el suplente del Secretario Técnico.

Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Secretario General de Acuerdos
y Presidente del Comité

Mtro. Diego Gutiérrez Morales
Secretario Administrativo
e Integrante del Comité

C.P. Gustavo E. Varela Ruíz
Contralor Interno
e Integrante del Comité

Dr. Francisco Javier Acuña Llamas
En su calidad de suplente del
Secretario Técnico del Comité.